



Citación: BDHespSP.02.19, consulta: 23-07-2024

Ref. Hesperia: SP.02.19

CABECERA	
REF. MLH:	K.
MUNICIPIO:	Desconocido
N. INV.:	Desconocido
TIPO YAC.:	INDETERMINADO
GENERALIDADES	
MATERIAL:	BRONCE
FORMA:	zoomorfa
DIRECCIÓN ESCRITURA:	DEXTROGIRA
TIPO EPÍGRAFE:	Tésera de hospitalidad
NÚM. LÍNEAS:	3
CONSERV. EPG:	Regular
RESPONS EPIGR:	ALF
TEXTO Y APARATO CRÍTICO	
TEXTO:	kadeiko:kamaikuno:ge(nteis?) argailika :kar
APARATO CRÍTICO:	kadeiko , kateiko Almagro-Gorbea 2003, kariko Ballester 2004 kamaikuno , kamaikuno Almagro-Gorbea 2003, kajaikuno Ballester 2004, kaiaikunos Olcoz-Medrano 2007a ge(nteis?) , a Almagro-Gorbea 2003, kum Almagro-Gorbea 2003 argailika , a/rkailika Almagro-Gorbea 2003, kailika Ballester 2004, +rgailika Jordán 2004, argailika Olcoz-Medrano 2007a, [a]rkailika Simón 2013
EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA	
FTE. LEC.:	Jordán 2019
NÚM. TEXTOS:	1
SIGNARIO:	CELTIBERICO W.
OBSERV. EPIGRÁFICAS:	Pieza conocida solo por fotografía (RAH; N. Inv.: GA 2000/3/93). Con la lectura propuesta el epígrafe presenta una estructura sintáctica alternativa a lazuro kosokum tarmestutez kar [TE.04.11], en donde la comunidad de la que emana o con la que se realiza el pacto (kar) está referida mediante el topónimo en ablativo, tarmestutez . Ahora lo hace mediante el adjetivo, argailika . En ambos casos la primera secuencia corresponde a una fórmula onomástica, compuesta por [idiónimo + nombre del grupo familiar] en lazuro kosokum , por [idiónimo + patrónimo + 'hijo'] en kadeiko kamaikuno ge(nteis?) . Esta estructura, sin referencia al grupo familiar, apunta una procedencia occidental del individuo. El idiónimo está en genitivo del singular y funcionaría a modo de genitivo objetivo. Una traducción provisional de la pieza, teniendo en cuenta los problemas de lectura, es 'pacto argelense de Catico hijo de Camecuno', esto es, la ciudad de Argelo, sujeto/agente de kar , expide un pacto de amistad para con Catico hijo de Camecuno, el objeto directo/paciente en términos sintáctico-semántico-funcionales, el beneficiario del pacto en términos contractuales. La forma ge(nteis?) es el teórico genitivo de un tema en -i, kentis [gentis], que todavía no está testimoniado, de ahí el desarrollo con el signo de interrogación. kadeiko es un genitivo singular de un tema en -o. Desde el punto de vista
YACIMIENTO:	Desconocido
PROVINCIA:	Desconocida
OBJETO:	T
SOPORTE:	TESERA
TÉCNICA:	PUNTILLADO
NÚM. INSCRIPCIONES:	1
DIMENSIONES OBJETO:	ca. 4-5 x 10-12 x ca. 0,5
H. MÁX. LETRA:	ca. 10
CONS. ARQ:	M
REVISORES:	ALF, CJC, JFJ
SEPARADORES:	DOS PUNTOS
LENGUA:	CELTIBERICO
METROLOGÍA:	carece



etimológico aparecen dificultades de análisis. Se parece a **katea** [SP.02.15] y **kateraikina** [SP.02.21]. Desconocemos si puede haber relación entre ellos, sobre todo si hay que pensar en [de] y no en [te]. En la antroponimia gala se reconoce un elemento onomástico *catu-* ‘combate, batalla’, como *Catticcus*, *Caticuus*, que podrían pertenecer a este formante y son bastante parecidos a **kateiko**. La secuencia *-ei-* es un serio obstáculo para la relación con *catu-*, que puede aparecer como *cata-*, *cati-* o *cato-*. También aparece un *Cattea*, muy semejante a la forma **katea**, si es que es esa la lectura. Prósper (en Villar - Prósper 2005, 235), esgrime el antropónimo *Cateius* (CIL III 4582), al proponer que **kateiko** (sin lectura dual) es un derivado en **-iko-* a partir de la palabra galo-latina *catēia* ‘tela gallica’ (Servio *Ad. Aen.* 7.741).

Con la lectura **gariko** propuesta por Ballester se encuentran buenos paralelos en la antroponimia indígena, como **garigokue** en Luzaga [GU.01.01, -5], aunque aquí la segunda velar es sonora, y *Cariqo* en Coca, Segovia. La epigrafía latina CIL II 899 (Talavera de la Reina, TO) y CIL II 2954 (Contrasta, Vitoria) ofrece un *Caricus*, que podría ser su paralelo perfecto.

En cuanto a **kamaikuno**, también es un G.sg. de un tema en *-o*, y por lo tanto formado con un sufijo *-no-*. Si la primera parte **kamai-** recuerda, tal y como indica Almagro-Gorbea 2003, a **kamasios** [SP.02.24], la segunda **-kuno** puede tener alguna relación con la primera parte que aparece en **kounesikum** [Z.09.03, B-1] y la segunda de **burikounikum** [Z.09.03, II-53]. Un tercer elemento relacionado podría ser **konikum** [Z.09.03, II-49, III-26]. Puesto que **kateiko kamaikuno**, a juzgar por la estructura de la fórmula onomástica, podría tener una procedencia occidental, la grafía de su posible patronímico podría estar reflejando un último paso en el que la *ō*, cerrada, terminaría por convertirse en *ū*. Lo que queda de momento en el aire es la etimología del elemento *-koun-*.

Para **argailika kar** se encuentra apoyo en la documentación celtibérica CAISAROS CECCIQ(VM) K(A)R / ARGAILO [SP.02.25], por otro por la indicación de Ptol. 2.6.55, Οὔξαμα Ἀργαῖλα; y la epigráfica CIL II 2907 *Uxama / Argaela*; CIL II 696 *U/xame/nsis Arg/loru/m*.

Traducción: ‘Pacto argelense para con Catico, hijo de Camecuno’. Es un pacto bilateral.

OBSERV. PALEOGRÁFICAS:	<p>Pieza escrita en sistema dual. La lectura propuesta exige unas observaciones paleo-epigráficas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No está claro si el primer signo es ka2 (ka simple), [ga], o ka3 (ka compleja) [ka]. 2. El segundo signo, podría ser, en efecto, r4. Queda espacio para escribir el hasta vertical, pero no se aprecia bien en la fotografía. 3. Tras la segunda interpunción se detecta un signo que mirándolo de frente parece una l2. Ahora bien, si se sigue la lectura por el contorno de la pieza, podría ser ke2 y esta es la lectura por la que se ha optado. No hay seguridad de si existe un trazo interior, con lo que podría convertirse en una variante de ke1. 4. Parece que hay restos de un signo al comienzo de la segunda línea y la restitución de r4, parece segura. Queda de esta manera una secuencia argailika, con el contraste gráfico entre ka2 [ga] y ka3 [ka].
-------------------------------	---

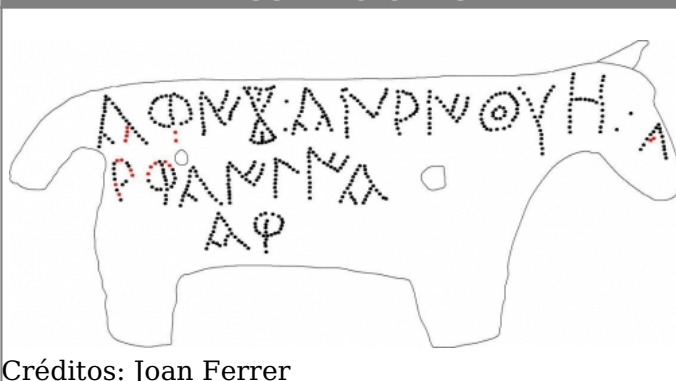
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

FECHA HALLAZGO:	Desconocido
CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:	DESCONOCIDO
DATACIÓN:	Finales del siglo - III hasta, aproximadamente, el cambio de la era.



CRIT. DAT.:	Arqueológicos e histórico-paleográficos: La horquilla temporal general del uso del signario paleohispánico no redundante se extiende desde la fecha aproximada de la denominada tésera de Armuña de Tajuña, datada a finales del s. - III por el material arqueológico, sobre todo numismático, que apareció asociado a ella, hasta las fechas en que se considera que el uso del signario paleohispánico dejó de ser usado por los celtíberos, el cambio de era.
CONTEXTO HALLAZGO:	Fue fotografiada en el mercado de antigüedades por Turiel, pero no fue cedida a la Real Academia de la Historia, como las téseras que adquirió.
OBSERVACIONES ARQUEOL.:	Tésera de bronce, probablemente fundida, en forma de medio toro o de medio caballo hacia la derecha, al parecer partido longitudinalmente. La cara exterior del animal no está documentada, aunque se observa una oreja o cuerno. El cuerpo del animal ofrece una silueta en la que se destacan las patas, rectangulares y cortas, el rabo, corto y curvado, y la cabeza, que ofrece un morro redondeado y con un ligero escalón en la frente que parece corresponder al final de las crines, por lo que es de suponer que esta tésera debe interpretarse más como un caballo que como un toro. Sin embargo, de la silueta de la cabeza sobresale un apéndice cónico hacia delante que parece representar, más que la oreja de un caballo, el cuerno de un toro, pues su forma recuerda mucho el asta de la tésera teromorfa de Villas Viejas (Cuenca), porque en tal caso sería un toro. Tiene una gruesa perforación en el centro del cuerpo a la altura de la pata delantera y otra menor algo más elevada a la altura del comienzo de la pata trasera servirían para unir esta parte a su otra mitad simétrica. La superficie ofrece una pátina verdosa con fuertes áreas de cuprita rojiza. A partir de la línea del lomo y a lo largo del mismo desde la cola hasta la cabeza se ha trazado una inscripción de 3 líneas, a base de puntos.
BIBLIOGRAFÍA	
ED. PRINCEPS:	Almagro-Gorbea 2003, 377-379, CT-23A
BIBL. FILOL.:	Jordán 2004a, 305-306; Ballester 2004, 272-273; Jordán 2004b, 251-255, SP.T.13; Olcoz - Medrano 2007a; Beltrán et alii 2009, 625-668, 631, 639, 642-4, 645; Simón Cornago 2013, 295-380, 391 (Lám. 4, foto), 400 (Lám. 10), 403 (Lám. 12, foto), 427, 450-451, 519 (foto), T20; Jordán 2019, 552-558

ILUSTRACIONES



Créditos: Joan Ferrer

